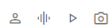


8,11 [€] -74,81 (-3,37%) CAFÉ 3,06 [¢] -0,06 (-1,92%) EURO 4.403,49 +30,40 (+0,70%) US\$ 48.609,2 -262,20 (-0,54%) DOLAR 3.756,4 +16,4 (+0,44%) MSCICOLCAP 2.148,11 [€] -74,81 (-3,37%) Pico y Placa Medellín 🚗 🚲 • Lunes 1 y 7 1 y 7

elCOLOMBIANO

Lunes, 2 de Marzo de 2026

🔍 ☰ Suscribirse

Fondo Soberano de Noruega saca a Ecopetrol de sus inversiones por presuntas violaciones a derechos humanos

El Fondo Soberano de Noruega vendió su participación en Ecopetrol por presuntas violaciones a derechos humanos, generando impacto financiero y reputacional global.



Miguel Orlando Alguero
Economía

hace 12 horas



El Fondo Soberano de Noruega decidió **desinvertir y excluir a Ecopetrol de su portafolio tras concluir que la petrolera habría vulnerado estándares éticos relacionados con derechos humanos**.

Como lo reveló *El Espectador*, la determinación fue comunicada la semana pasada a los inversionistas del fondo que **garantiza la liquidez de las pensiones en Noruega**, mediante una publicación en el portal de Norges Bank Investment Management (NBIM).

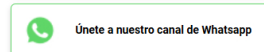
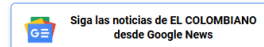
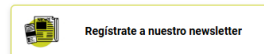
Hasta ahora no se han divulgado los detalles del análisis realizado por el Consejo de Ética.

Puede leer: [Con Petro, Ecopetrol acumularía caída de 73% en sus ganancias](#)

Ante esto, Mauricio Téllez, exgerente de Comunicaciones de Ecopetrol, explicó que el fondo de Noruega es uno de los **mejores ejemplos en el mundo sobre cómo ahorrar los recursos del petróleo y garantizar un futuro próspero para una nación**.

"Tiene más de 2 trillones de dólares en un portafolio diversificado, desde renta fija hasta finca raíz y acciones de grandes empresas".

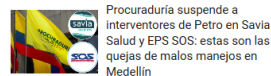
Añadió que se trata del mayor fondo de su tipo y que **"la exclusión de Ecopetrol es una mala noticia para Colombia"**.



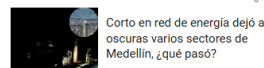
Nuestros portales



Las más leídas



hace 59 minutos



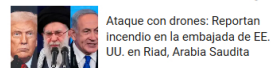
hace 53 minutos



hace 2 horas

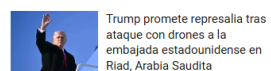


hace 2 horas

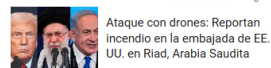


hace 2 horas

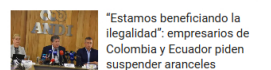
Te recomendamos



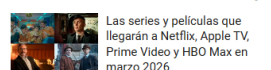
hace 2 horas



hace 2 horas

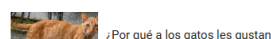


hace 8 horas



hace 10 horas

Utilidad para la vida



© Enfoque Com

Incl. subsidiarios Duke Energy Carolinas LLC, Duke

Covadunthasard

Severe environme

	Energy Progress LLC and Progress Energy Inc		damage
tern Co SAE		Product-based	Production of toba
petrol SA		Conduct-based	Violation of human
t Systems Ltd		Conduct-based	Other particularly: violations of funda ethical norms
			Survive violations

El fondo soberano Noruega vende su participación en Ecopetrol al considerar que la petrolera colombiana violó los estándares éticos establecidos por el Consejo Ético en relación con el respeto a los derechos humanos.

Government Pension Fund Global: el mayor fondo soberano del mundo y su apuesta ética

El Fondo Soberano de Noruega, oficialmente llamado Government Pension Fund Global (GPGF), fue creado a comienzos de los años noventa para **invertir los ingresos excedentes del petróleo y el gas y asegurar recursos para las generaciones futuras**.

Su estrategia es global y diversificada. **Invierte en acciones, incluidas energéticas como Ecopetrol, renta fija, bienes raíces e infraestructura de energías renovables.**



Enlaces Patrocinados por Taboola

La mayor parte de su crecimiento proviene de las rentas obtenidas bajo ese esquema de largo plazo.

Dentro de sus criterios de inversión no solo pesan las variables financieras. También **incorpora estándares éticos estrictos**, particularmente en materia de **derechos humanos** y conducta empresarial.

Estos criterios **determinan tanto el ingreso como la permanencia de una empresa en el portafolio**. Cuando el fondo concluye que no se cumplen los mínimos exigidos, procede a excluirla.

Entérese aquí: [Ecopetrol no podría importar gas de Venezuela sin licencia de Estados Unidos, advierte ministro de Minas](#)

Consejo de Ética y derechos humanos: por qué Ecopetrol fue excluida

La decisión se fundamentó en la constatación de **presuntas violaciones a los derechos humanos de comunidades en territorios donde opera Ecopetrol**.

El Consejo de **Ética** del Fondo, órgano independiente encargado de evaluar el cumplimiento de estándares mínimos, **recomendó la exclusión tras su análisis**.

En la práctica, el Consejo investiga de oficio o con base en información pública, denuncias comunitarias, informes académicos, decisiones judiciales y reportes de organizaciones de derechos humanos. **Cuando identifica un riesgo inaceptable o hechos probados de violaciones graves, puede recomendar la exclusión** o la observación activa de la compañía.

Esa recomendación se envía al gestor **financiero del Fondo, NBIM, que toma la decisión final de desinvertir, usualmente siguiendo el criterio del Consejo**. El énfasis no es sancionar retroactivamente, sino evitar que el capital público noruego contribuya directa o indirectamente a daños éticos graves.

Puede conocer más: [Polémica por reservas de Ecopetrol: 100 millones de barriles provendrían de cambios regulatorios](#)


ARENA ALFA
@ARENAALFA · Seguir

ECOPETROL sale del fondo soberano Noruego

Por VIOLAR LOS ESTÁNDARES ETICOS

En eso convirtió Petro a Colombia y Roa a Ecopetrol, un país sin ética manejado por CORRUPTOS y delincuentes


ÚltimaHoraCaracol @UltimaHoraCR

#MUNDO | El fondo soberano Noruega vende su participación en Ecopetrol al considerar que la petrolera colombiana violó los estándares éticos establecidos por el Consejo Ético en relación con el respeto a los


las palmadas en la nalga?


Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envidado


El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

derechos humanos.

La decisión se anunció la semana pasada a los

El subsidiaries Duke Energy Carolinas LLC, Duke Energy Progress LLC and Progress Energy Inc.

Conduct-based	Severe environmental damage	Exclusion
Product-based	Production of tobacco	Exclusion
Conduct-based	Violation of human rights	Exclusion
Conduct-based	Other particularly serious violations of fundamental ethical norms	Exclusion
Serious violations of		

9:58 a. m. - 2 mar. 2026

656 Responder Copia enlace

Leer 12 respuestas

Sentencia T-390 de 2025 y pueblo Awá: el antecedente judicial clave

Según reportó *El Espectador*, ante la falta de un informe público específico del Fondo, cobra relevancia la sentencia T-390 de 2025 de la [Corte Constitucional](#) de Colombia.

En esa decisión, **el alto tribunal reconoció la vulneración grave, continua y acumulativa de los derechos fundamentales del pueblo indígena Awá**, asociada a derrames de petróleo vinculados al Oleoducto Transandino.

El fallo concluyó que **tanto el Estado colombiano, accionista mayoritario de Ecopetrol, como la empresa y su filial incumplieron el deber de debida diligencia en derechos humanos** al no prevenir, mitigar ni reparar impactos que han puesto al pueblo Awá en riesgo de exterminio físico y cultural. Ordenó, además, su reparación integral.

Estas constataciones judiciales han sido documentadas y denunciadas por organizaciones como Dejusticia junto con autoridades Awá, y constituyen evidencia compatible con los estándares que activan los mecanismos de exclusión ética del Fondo noruego.



Economía

Junta directiva de Ecopetrol respalda a Ricardo Roa en la presidencia, pese a imputación de la Fiscalía

Implicaciones financieras globales: venta obligatoria y posible efecto dominó

La primera implicación es estrictamente financiera. La exclusión obliga al Fondo Soberano de Noruega a vender sus activos en Ecopetrol y **le impide volver a adquirir acciones mientras no se demuestre, de manera verificable, que la compañía ha corregido su conducta** conforme a las recomendaciones del Consejo de Ética.

Dada la posición del GPGF como referente mundial en inversión responsable, la decisión puede generar un efecto dominó.

Otros fondos soberanos o inversionistas institucionales podrían revisar su exposición a la petrolera colombiana o adoptar medidas similares, impactando la percepción de riesgo y sostenibilidad.

Le puede interesar: [Mercado teme salida de Ricardo Roa de Ecopetrol; analistas advierten riesgo de un presidente más radical](#)

La segunda implicación es política y ética. **Tanto Ecopetrol, presidida por Ricardo Roa, como el Gobierno Nacional tienen ahora la obligación de explicar** qué medidas concretas adoptarán para garantizar la debida diligencia, evitar nuevas vulneraciones.

Ecopetrol no ha publicado hasta el momento un comunicado oficial sobre la exclusión.

Temas recomendados

Derechos humanos

Violaciones a los derechos humanos

Ecopetrol

Inversiones

Inversión Extranjera Directa

petrolera

Colombia

Noruega

Ricardo Roa

Para seguir leyendo

< Anterior



El buen hijo vuelve: Davide Ancelotti será, de nuevo, asistente de su padre en la Selección de Brasil, ¿por qué?

El regreso del italiano para acompañar a Carlo, su papá, se dará en los amistosos de marzo.

hace 51 minutos

Siguiente >

El iPhone 17e llega a Colombia: este es el precio y características del nuevo celular con el chip A19

La empresa de la manzanita llega con su dispositivo más económico dentro de la generación del iPhone 17, que ya está en el mercado con sus versiones básicas y Pro desde el año pasado. Conozca los detalles.



El dispositivo fue presentado en una paleta de colores que incluye negro, blanco y un nuevo rosa suave, todos con un acabado mate premium. FOTO: Página web de iPhone Colombia



El Colombiano

hace 4 horas



Con el lanzamiento oficial del **iPhone 17e**, Apple no solo presentó el modelo más asequible de su nueva familia, sino que redefinió la relación costo-beneficio al duplicar el almacenamiento base y heredar componentes de arquitectura avanzada.

Le puede interesar: [Apple lanza iOS 26.1 con mejoras centradas en visibilidad, cámara y control parental](#)

Este dispositivo llega a Colombia para captar a los usuarios que buscan una actualización tecnológica profunda sin las etiquetas de precio de los modelos Pro, apostando por la durabilidad y un rendimiento optimizado.



El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp